

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36732 CÓRDOBA

El Juzgado de lo Mercantil de Córdoba, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 3/10 referente al concursado Iberpesa Productos, S.A. con CIF A-14712178, domicilio social en Cr. de Villaralto Km 1, Villanueva del Duque (Córdoba), por auto de fecha 14 de octubre 2010 se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Abrir la fase de liquidación a petición del deudor.

Segundo.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Tercero.- Se ha declarado disuelta la entidad Iberpesa Productos, S.A., cesando en su función sus Administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Córdoba, 14 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100077967-1